ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.528518 DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO

PARTES:	**LEONARDO HERNANDEZ SILVA**– Subdirector de Centro – SENA
	MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO - CONTRATISTA
OBJETO:	Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.
PLAZO INICIAL:	Tres (03) meses y veintiocho (28) días.
VALOR INICIAL CONTRATO:	ONCE MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($11.060.640) MCTE
SUSCRIPCIÓN:	17 de Agosto de 2018.
C. D. P.:	No. 1218 del 05 de Enero de 2018
C. R. P.:	No. 93818 del 21 de Agosto de 2018
PÓLIZA ÚNICA:	No. 400-47-994000058580 de 17 de Agosto de 2018; Amparo de cumplimiento desde el 21 de Agosto de 2018 hasta el 14 de Abril de 2019; valor asegurado $1.106.064. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 21 de Agosto de 2018.
FECHA INICIO:	21 de Agosto de 2018
FECHA DE TERMINACION:	14 de Diciembre de 2018
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
DISMINUCIÓN EN TIEMPO	N/A
DISMINUCIÓN	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	ONCE MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($11.060.640)
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	Oscar Julián Gélvez Lozano – Instructor Grado 13

Entre los suscritos, **LEONARDO HERNANDEZ SILVA**, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la C. de C. 91.177.987, quien en su calidad Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 646 el 30 de Marzo de 2006 y del cual tomó posesión con el Acta No. 005 del 04 de Abril de 2006, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO** identificado(a) con la C. de C. No. 1.090.375.080 de Cúcuta, domiciliado (a) en la Carrera 2A No. 6AN-42 Piedecuesta, Teléfono: 3166213409 persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.528518 de 2018, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 17 de Agosto de 2018, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: *"Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA"*. **2.** Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Tres (03) meses y Veintiocho (28) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 21 de Agosto de 2018. **4.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato terminó

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.528518 DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO

el día 14 de Diciembre de 2018 **5.** Que el supervisor del contrato certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley. **6.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.528518 de 2018 suscrito entre el Sena Centro de Atención Al Sector Agropecuario- Regional Santander y **MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO**, con el siguiente estado de cuenta:

Valor del contrato	$11.060.640
Valor pagado	$10.569.056
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$491.584
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararán a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.528518 de 2018. **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental con base como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento, Acta de aprobación de póliza, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
AGOSTO	$226.800	8482799101
AGOSTO	$4.200	8483048298
AGOSTO	$135.200	4243465570
SEPTIEMBRE	$363.300	8484875825
OCTUBRE	$377.600	8485980977
NOVIEMBRE	$230.900	8486761477
NOVIEMBRE	$147.300	8486885587

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA TERCERA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Gestión Documental del C.A.S.A, para lo de su competencia. **CLÁUSULA CUARTA:** De conformidad con la establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA QUINTA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Piedecuesta, Diciembre 14 de 2018

POR EL SENA

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector de Centro
C.C. 91.177.987

Vo.Bo. OSCAR JULIÁN GÉLVEZ LOZANO
Instructor Grado 13
Supervisor del Contrato

EL (LA) CONTRATISTA

Ma. Margarita Navarro A.
MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO
C. C. No. 1.090.375.080 de Cúcuta

Revisó: Silvia Juliana Ramírez Barajas, Apoyo Administrativo CASA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.528518 de 17 de Agosto de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARÍA MARGARITA NAVARRO AMADO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula N° 1.090.375.080 de Cúcuta

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos del CASA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Orientar a aprendices el desarrollo de competencias de la Red Agrícola: Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas, Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas, Preparar terreno para siembra según elativo y requerimientos técnicos, Sembrar material vegetal o tubérculos con base en parámetros técnicos, Preparar la cosecha siguiendo las especificaciones técnicas definidas dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual.

b) Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaria y/o virtual.

c) Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.

d) Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

e) Cumplir el objeto del contrato descrito en los horarios y lugares que el SENA indique.

f) Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.

g) Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.

h) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.

i) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.

j) Es importante que contratista se inscriba y participe del proceso de certificación de competencias, si no cuenta con la certificación vigente en la norma de competencia orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044 o la actualización Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo, 240201056.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Atención Al Sector Agropecuario C.A.S.A

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses y veintiocho (28) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **21 de Agosto de 2018**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **14 de Diciembre de 2018**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde 21 de Agosto de 2018 hasta 14 de Abril de 2019.

VALOR DEL CONTRATO: El valor de contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de once millones setenta mil seiscientos cuarenta pesos ($11.060.640,00) M/cte.

SUPERVISOR: OSCAR JULIÁN GÉLVEZ LOZANO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula N° 91494258

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$11.060.640
Valor Ejecutado	$10.569.056
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$491.584
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se impartió formación complementaria de la siguiente forma:

Mes de Agosto:

- ✓ Programa Complementario: Adecuar el terreno según requerimientos de los cultivos hortícolas. Ficha: 1763600 – 40 Horas. Esta formación se realizó en Fundación Familia Entorno Individuo en Municipio Piedecuesta.
 - Se sembró cilantro, perejil, zanahoria, acelga, tomate, cebolla larga, ahuyama.
 - Cosecharon 3 kilos de cilantro.
 - Aprendieron a elaborar abonos orgánicos, utilizaron los cartones de huevo como bandejas germinativas y botellas plásticas para hacer jardines colgantes.
 - Conocieron las principales plagas y enfermedades y beneficios medicinales de las hortalizas.
 - Se certificaron: 25 aprendices.

- ✓ Programa Complementario: Adecuar el terreno según requerimientos de los cultivos hortícolas. Ficha: 1763677 – 40 Horas. Esta formación se realizó en Iglesia Apostólica de Jesucristo en Municipio Piedecuesta.
 - Se sembró cilantro, zanahoria, acelga, tomate, cebolla larga.
 - Cosecharon 2,5 kilos de cilantro.
 - Aprendieron a elaborar abonos orgánicos, utilizaron los cartones de huevo como bandejas germinativas y botellas plásticas para hacer jardines colgantes.
 - Conocieron las principales plagas y enfermedades y beneficios medicinales de las hortalizas.
 - Se certificaron: 19 aprendices.

Mes de Septiembre:

- ✓ Programa Complementario: Control Fitosanitario en Cultivo de Palma de Aceite. Ficha: 1776734 – 50 Horas. Esta formación se realizó en el Corregimiento Papayal en Municipio Rionegro.

 - Se conoció las principales plagas y enfermedades en la Palma de Aceite y se identificaron las de la Zona.
 - En fincas se realizó recorridos donde pudieron los aprendices saber más sobre la palma de aceite y etapas del cultivo.
 - Aprendieron a realizar los diagnósticos de las plagas y enfermedades y su respectivo control.
 - Se certificaron: 41 aprendices.

- ✓ Programa Complementario: Elaboración de Bio Abonos sólidos. Ficha: 1776755 – 40 Horas. Esta formación se realizó en Fundación Familia Entorno Individuo en Municipio Piedecuesta.

 - Aprendieron a elaborar abonos orgánicos sólidos y líquidos a base de estiércol, residuos de cosecha, desperdicios de comidas, microorganismos eficientes, melaza, frutas, etc.
 - Se certificaron: 25 aprendices.

Mes de Octubre:

- ✓ Programa Complementario: Adecuar el terreno según requerimientos de los cultivos hortícolas. Ficha: 1788550 – 40 Horas. Esta formación se realizó en la Correccional de Menores – Escuela de Formación Integral Los Robles en Municipio Piedecuesta.

 - Se sembró cilantro, acelga, pimentón, toronjil y limonaria en botellas plásticas como jardines colgantes.
 - Cosecharon 2 kilos de cilantro.
 - Conocieron las principales plagas y enfermedades y beneficios medicinales de las hortalizas.
 - Se certificaron: 31 aprendices.

- ✓ Programa Complementario: Adecuar el terreno según requerimientos de los cultivos hortícolas. Ficha: 1789021 – 40 Horas. Esta formación se realizó en la Iglesia Pentecostal del Norte en Municipio Bucaramanga.

 - Se sembró cilantro, lechuga, calabacín.
 - Cosecharon 4 kilos de cilantro.
 - Conocieron las principales plagas y enfermedades y beneficios medicinales de las hortalizas.
 - Aprendieron a elaborar abonos orgánicos, utilizaron los cartones de huevo como bandejas germinativas y botellas plásticas para hacer jardines colgantes.

- Se certificaron: 35 aprendices.

✓ Programa Complementario: Manejo de Equipos de Fumigación y Accesorios. Ficha: 1788853 – 40 Horas. Esta formación se realizó en la Funeraria San Pedro en Municipio Bucaramanga.

- Conocieron e Identificaron las partes de la fumigadora; diferentes equipos de fumigación que existen con sus respectivas características; acerca de agroquímicos y abonos; normatividad correspondiente a la fumigación.
- Aprendieron a calibrar los equipos de fumigación.
- Distinguen los diferentes tipos de boquillas.
- Aspiran como empresa lograr la certificación para realizar ellos mismos la fumigación, para lograrlo los estoy asesorando técnicamente y profesionalmente.
- Se certificaron: 16 aprendices.

Mes de Noviembre

✓ Programa Complementario: Adecuar el terreno para establecer el cultivo. Ficha: 1815372 – 40 Horas. Esta formación se realizó en Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC en Municipio Bucaramanga.

- Se implementó y restauro la granja del INPEC.
- Se sembró cilantro, perejil, pepino, acelga, habichuela, lechuga, tomate, pimentón, maíz, frijol.
- Se estableció un vivero de 150 bolsas de hierbabuena, 300 bolsas de caballero de la noche y 350 bolsas de durantas para embellecer la zona verde del INPEC.
- Conocieron las principales plagas y enfermedades y beneficios medicinales de las hortalizas.
- Aprendieron a elaborar abonos orgánicos, utilizaron los cartones de huevo como bandejas germinativas y botellas plásticas para hacer jardines colgantes.
- Se certificaron: 12 aprendices.

✓ Eventos de Divulgación Tecnológica: Sistema de Elaboración de Huertas Caseras en botellas plásticas y recipientes. Fichas: 131709 los días 7 y 8 de Noviembre, 131756 los días 9 y 13 de Noviembre, cada uno de 8 Horas. Se realizaron en la Iglesia Pentecostal del Norte en Municipio Bucaramanga.

- Elaborar los abonos orgánicos, sembrar en las botellas plásticas y recipientes, conocer las características medicinales de las hortalizas y aromáticas, conocer los tipos de suelos, conocer los diferentes tipos de siembra que existen, identificar y conocer las características de cada hortaliza y aromáticas.
- Se certificaron: 45 personas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En resumen de las actividades ejecutadas en el contrato de 360 horas:

Meses	Aprendices certificados	Número de Formaciones
Agosto	44	2
Septiembre	66	2
Octubre	82	3
Noviembre	12	1
TOTAL EN PROGRAMA COMPLEMENTARIA	**204 aprendices**	**8**
Eventos de Divulgación Tecnológica	45	2

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_x__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_x_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

OSCAR JULIÁN GÉLVEZ LOZANO

SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: Piedecuesta
FECHA: 14-12-18
REGIONAL: Santander

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO

IDENTIFICACIÓN C.C. No 1.090.375.080

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: Contrato N° 528518 - 21 de agosto de 2018

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC			
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		VILMA SUSANA MANTILLA DIAZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	
ALMACÉN E INVENTARIOS		LUIS FERNANDO REYES SILVA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		CLARA INES CORZO DE PINZON	
CONTABILIDAD			
TESORERIA			
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	
BIBLIOTECA		ELIZABETH BALLESTEROS AMADO	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Ma. Margarita Navarro A.
Firma del Contratista